

Parque Industrial: Una Prioridad que Merece Entera Consagración

En el convencimiento de que una sana política de promoción industrial debe perseguir, como objetivo principal, la dinamización de todos los factores concurrentes al desarrollo económico, gestionó UCIP con renovado aliento, la creación de un parque industrial. En tal sentido, propuso a las autoridades municipales la integración de una zona vecinal para que formule los planes correspondientes y elabore el respectivo anteproyecto, que de la tener en cuenta dimensionamiento, localización, requerimientos especiales y financiación. Requisió, asimismo la opinión de los industriales asociados a la entidad, quienes convinieron en la urgencia del parque industrial a fin de solucionar los innumerables problemas planteados a las empresas necesitadas de expansión, precariamente habilitadas por razones urbanísticas o de mejoras tecnológicas. Se debata, asimismo, que el desarrollo de la ciudad se vería afectada a corto plazo, sino se adoptaban las medidas tendientes a mejorar las condiciones actuales de la empresa manufacturera instalada y se posibilitaba, mediante adecuados mecanismos, la creación de nuevas empresas, coadyuvándose de tal manera al sostenimiento de la estructura de servicios del turismo. Consecuentemente, al equilibrio de la economía general, seriamente afectada en los últimos años por las condiciones imperantes en el país, el estancamiento turístico y la falta de incentivos al crecimiento industrial.

Esas inquietudes de UCIP fueron recogidas en 1972 por el gobierno municipal, creándose una comisión especial encargada de realizar el proyecto correspondiente, que integró el presidente de UCIP, ingeniero Norberto V. Pace. Como consecuencia de los estudios realizados, localizándose el parque industrial de Gral. Pueyrredón en 116 hectáreas sobre la ruta N° 88, a unos 9 kilómetros de la ciudad y a poco más de 2 kilómetros de Batán. El predio elegido resulta fácilmente accesible tanto desde el incipiente polo de desarrollo Necochea - Quequén a través de la misma ruta N° 88, como desde el eje de desarrollo de la Tandilia (Olavarría, Azul, Tandil, Balcarce) por la ruta N° 226, empalmada a la Avda. Champagnat. Cabe destacar que esa arteria comunica directamente la ruta Nro. 88, con la ruta N° 2, vía de transporte hacia el mercado de Capital Federal y el Gran Buenos Aires. Además, y a través de la futura prolongación de la Avda. Mario Bravo, con el puerto de Mar del Plata sin necesidad de tomar la ciudad. La relativa proximidad a Batán —se entiende— producirá indudablemente el paulatino crecimiento de esa población, mejorando —con mutuos beneficios— su infraestructura de vivienda y servicios. A los efectos de la localiza-

PRESIDENTES

VITAL DE ANGELI	(1946/50)
JUAN A. FAVA	(1950/52)
MARCELINO ETCHEGARAY	(1952/54)
HECTOR SANMARTINO	(1954/56)
CAYETANO DE FALCO	(1956/60)
HECTOR TIRIBELLI	(1960/64)
NORBERTO V. PACE	(1964/74)

ción, se ha tenido en cuenta la real disponibilidad de energía eléctrica, pues frente a la fracción pasa una línea de alta tensión de 13.000 voltios. Previóse también la alimentación de gas natural desde una derivación de 6 kilómetros del gasoducto Tandil-Mar del Plata, cuya construcción tendrá lugar durante el corriente 1974. En cuanto a la provisión de agua potable, estudios geoelectrónicos han demostrado la existencia de napas en el predio a una profundidad de 100 metros.

El parque industrial ha sido zonificado a los efectos de la radicación de las ramas de alimentación (12,55 Has.), textiles y calzado (6,24 Has.), aserradero y fábricas de muebles (11,97 Has.), plásticos y papel imprenta (2,08), productos químicos (5,33), productos no metálicos (4,16), productos metálicos y bienes de capital (9,36 Has.) y construcción de máquinas eléctricas y electrónicas (3,64 Has.). Adicionalmente, se reservan 3 hectáreas para la eventual construcción de galpones modulares que el municipio arrendaría a los pequeños empresarios, con insuficiente capacidad de compra y cuya actividad interesaría erradicar del casco urbano. La composición general abarca lotes de explotación comercial, lotes industriales, lotes de explotación forestal, circulaciones y accesorios, estacionamiento, forestación y área de equipamiento (administración, zona comercial, etc.).

Prevé el proyecto, asimismo, áreas de estacionamiento, sistema de desagüe fluvial, red de agua potable, red de desagües cloacal e industrial, laguna de estabilización, red de alumbrado, red de gas, provisión de energía eléctrica y equipamiento.

El costo estimado del parque industrial asciende a la suma de 12.109.398 pesos, con un monto de 7.299.283, para una primera etapa y de 4.810.115 para la segunda.